PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP2118_3: Planificar la intervención para la afinación, armonización y regulación de pianos"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2118_3: Planificar la intervención para la afinación, armonización y regulación de pianos".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Determinar los trabajos a realizar, a partir de la revisión de los informes de evaluación para garantizar la calidad de la intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Revisar y verificar los informes de evaluación, considerando los antecedentes del piano en su caso, e incorporando la información aportada por el cliente, para determinar los trabajos a realizar.	☐	☐	☐	☐
1.2: Determinar los trabajos a realizar considerando los defectos y anomalías detectadas y las características del piano (modelo, marca, tipo, antigüedad, entre otros), para optimizar su funcionalidad.	☐	☐	☐	☐
1.3: Determinar los procedimientos y técnicas de trabajo teniendo en cuenta las características (modelo, marca, tipo, antigüedad, entre otros) y la normativa de prevención de riesgos laborales y ambientales para garantizar la calidad de la intervención, la integridad estructural, formal y funcional del piano y la seguridad de las operaciones.	☐	☐	☐	☐

2: Elaborar el plan de intervención determinando la secuencia de operaciones y trabajos, para garantizar la viabilidad de la intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Determinar la secuencia de operaciones y trabajos teniendo en cuenta sus características e interrelaciones, para garantizar la calidad de la intervención y optimizar recursos materiales y de tiempo.	☐	☐	☐	☐

2: Elaborar el plan de intervención determinando la secuencia de operaciones y trabajos, para garantizar la viabilidad de la intervención.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.2: Determinar los materiales y piezas del piano a sustituir teniendo en cuenta las características del piano para garantizar su integración en el conjunto.	☐	☐	☐	☐
2.3: Prever los tiempos teniendo en cuenta los tipos de operaciones y trabajos para garantizar el cumplimiento de los plazos.	☐	☐	☐	☐
2.4: Elaborar el plan de intervención recopilando los informes de evaluación, la secuencia de operaciones, trabajos y los materiales y piezas a sustituir y la normativa de prevención de riesgos laborales y ambientales, para servir de guía en el proceso posterior y garantizar la calidad y seguridad de las operaciones.	☐	☐	☐	☐

3: Elaborar el presupuesto a partir del plan de intervención para su presentación y aceptación por el cliente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Obtener la información a utilizar en la elaboración del presupuesto (cantidades de materias primas, transporte, mano de obra, entre otros) consultando la documentación disponible para obtener datos fiables.	☐	☐	☐	☐
3.2: Establecer las horas de trabajo a partir del plan de intervención para determinar el coste de la mano de obra.	☐	☐	☐	☐
3.3: Valorar las necesidades de materiales y piezas a partir del plan de intervención para determinar su coste.	☐	☐	☐	☐
3.4: Valorar los costes de subcontratación de servicios como transporte, en su caso, a partir de la información recopilada, para determinar su coste.	☐	☐	☐	☐
3.5: Redactar el presupuesto utilizando herramientas informáticas, detallando la intervención propuesta, cuidando la presentación e incluyendo las condiciones de pago y otras informaciones que se consideren de interés para someterlo a la aceptación del cliente.	☐	☐	☐	☐